



**Asamblea General**  
**Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/48/441  
S/26498  
27 de septiembre de 1993  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

ASAMBLEA GENERAL  
Cuadragésimo octavo período de sesiones  
Tema 38 del programa  
ELIMINACION DEL APARTHEID Y ESTABLECIMIENTO  
DE UNA SUDAFRICA UNIDA, DEMOCRATICA Y  
SIN DISTINCIONES RACIALES

Nota verbal de fecha 25 de septiembre de 1993 dirigida al  
Secretario General por el Representante Permanente de la  
India ante las Naciones Unidas

El Representante Permanente de la India ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Secretario General de las Naciones Unidas y tiene el honor de adjuntar el texto de una declaración hecha por el portavoz oficial del Gobierno de la India sobre el levantamiento de las sanciones contra Sudáfrica (véase el anexo), con el ruego de que se distribuya como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 38, y del Consejo de Seguridad.

ANEXO

Declaración hecha el 25 de septiembre de 1993 por el  
portavoz oficial del Gobierno de la India

El Gobierno de la India acoge con beneplácito el anuncio hecho por el Sr. Nelson Mandela el 24 de septiembre de 1993 ante la Asamblea General de las Naciones Unidas de que se han logrado progresos irreversibles en el camino hacia una Sudáfrica democrática y sin distinciones raciales. Al mismo tiempo, el Secretario General del Commonwealth, previa consulta con los Estados miembros, ha determinado que se han cumplido las condiciones fijadas en la Conferencia en la Cumbre de Harare de 1991 y que deben levantarse ya las sanciones contra el comercio y las inversiones. A la vista de estos acontecimientos alentadores, el Gobierno de la India está adoptando medidas para normalizar las relaciones comerciales y económicas con Sudáfrica.

Todas las partes que intervienen en el proceso de negociación han aportado su contribución, especialmente el Sr. Mandela y el Presidente F. W. de Klerk, cuya visión y perseverancia han sido decisivas para lograr estos resultados.

La India recuerda la interminable lucha del pueblo de Sudáfrica por lograr el reconocimiento de su dignidad humana y su libertad. La India siempre se mantuvo firmemente a su lado y fue la primera en imponer sanciones comerciales a Sudáfrica, ya en 1946. A lo largo de los años la India ha prestado su pleno apoyo al Congreso Nacional Africano y a otros movimientos de liberación de Sudáfrica.

Ahora que Sudáfrica se aproxima a la celebración de elecciones basadas en el sufragio universal, la India confía en que haya una expansión positiva de las relaciones entre los dos países que tanto tiempo han estado interrumpidas y que tan magníficas perspectivas ofrecen para el futuro.

-----